

Gobbi, Dardo

Salerno, Isabel Edith

Ticac, Helga

isabel_salerno@yahoo.com.ar, helgaticac@hotmail.com, gobbidardo@yahoo.com.ar

Universidad Nacional del Comahue

Área de interés: Estrategias de intervención social desde la comunicación

Palabras claves: Accesibilidad - discapacidad – inclusión.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA ACCESIBILIDAD: REFLEXIONES ACERCA DEL ROL DE LA COMUNICACIÓN.

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INCLUSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El *Plan de Gestión de la Accesibilidad* es una experiencia que se desarrolla en el marco de los Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue. Es el resultado de haber desplegado diversas intervenciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad o disminución motora y/o de comunicación.

El *Plan de Gestión de la Accesibilidad* tiene como propósito-guía forjar un ámbito de sensibilización y difusión social en la temática de la discapacidad. A través de la implementación de acciones que apuntan a la atenuación o eliminación de barreras -físicas, psicológicas o sociales- que impiden el acceso, a personas con discapacidad y/o enfermedades crónicas, a la vida social.

Los Programas y Proyectos prevén acciones de comunicación e intervención social. Las acciones de comunicación están destinadas a la difusión y promoción de la temática, con el propósito de movilizar la interacción destinada a la inclusión social. Las acciones de intervención social están destinadas a instrumentar la atenuación de barreras. Algunas de esas intervenciones se desarrollan haciendo uso del dispositivo tecnológico de comunicación.

Los Programas proponen desarrollar acciones hacia la comunidad y hacia los estudiantes de la UNCo. En ésta oportunidad, sin dejar de mencionar aquellas cuestiones

que nos parecen relevantes en el conjunto, pondremos énfasis en la labor intrauniversitaria: en el diagnóstico y las experiencias de intervención, destinadas a atenuar las barreras que dificultan el inicio y mantenimiento de una carrera.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Los datos que a continuación se exponen son el producto de un trabajo de investigación[1] exploratorio y descriptivo -realizado entre los años 2002 y 2004- que tuvo, entre otros, el objetivo de caracterizar a los estudiantes universitarios con discapacidad de las Unidades Académicas de General Roca[2] de la UNCo. A través de las variables sexo, edad, tipo de déficit principal y elección de carrera, y con una muestra no probabilística de 30 unidades de análisis, surgen los siguientes datos:

Del total de 30 entrevistas, 13 corresponden a mujeres y 17 a varones. Por lo tanto La razón de Hombres a Mujeres es de 1,30

En cuanto a las Variables Sexo, Edad, Tipo de Déficit Principal y Carrera, se utilizan las Tablas de Distribución de Frecuencias; y las variables Barreras Psicosociales y Vida Universitaria en cuadros de doble entrada.

Un total de 17 hombres representa el 56,7% de la población con discapacidad, un 43,3%, corresponde a mujeres.

De los 30 estudiantes, un 40% tendría edades entre 23 y 27 años, en un porcentaje de 23,3% se ubican las edades entre 18 y 22 (más jóvenes), un 13,3% en grupos de edades que abarcan entre 32 y 36 y de 37 y más (de 32 y más), y en último lugar el grupo de edad entre 28 y 31%.

De un total de 30, 12 tienen una discapacidad de tipo física, lo que representa un 40%, 10 tienen una discapacidad de tipo sensorial, lo que implica un 33,3% y 8 tienen otros déficit, de tipo visceral.

De un total de 30 estudiantes, 14 estudian la carrera de Abogacía, lo que representa un 46,6%, 4 estudian la carrera de Comunicación Social, que implica un 13,3%, 9 estudian la carrera de Servicio Social, lo cual significa un 30% del total. Un estudiante estudia la

carrera de Locutor Nacional, uno Profesorado en Idioma Inglés y uno Traductorado en Idioma Inglés, lo que representa un 3,3 % del total.

En cuanto a las barreras, 12 estudiantes contestan que tuvieron dificultades arquitectónicas al ingreso, actualmente 11 las continúan teniendo.

con discapacidad

o Brindar asesoramiento y gestión a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales orientadas o no al trabajo con personas con discapacidad

o Promover el intercambio de experiencias en el área de la accesibilidad entre organizaciones y personas con discapacidad

o Estimular la participación y la intervención de las personas con discapacidad en la elaboración de diagnósticos y planificaciones.

5. LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN

Los Programas y Proyectos atraviesan y se desplazan transversalmente sobre dos Ejes Estratégicos: a) el Eje de comunicación y b) el Eje de intervención operativa.

Eje Estratégico de Comunicación

En el plano intrainstitucional las acciones están destinadas a promover, gestionar y asesorar a responsables de gobierno, docentes, no docentes y estudiantes acerca de los servicios que brinda la Facultad para facilitar el acceso a los estudiantes con discapacidad.

En otro plano, las acciones de comunicación están destinadas a instrumentar un proceso de gestión regional concertada. Con una visión integradora y asociativa, se promueven estrategias y proyectos compartidos, que involucren organizaciones institucionales y sociales de la zona de influencia de la UNCo. La finalidad, generar espacios de intercambio y evaluación de información, elaboración de políticas articuladas; optimizar los recursos regionales -humanos e institucionales- para la innovación e investigación aplicada a la atenuación o eliminación de barreras.

Las acciones de comunicación hacia la comunidad tienden a la difusión de la temática. La premisa: “Comunicar sobre discapacidad para la inclusión social”. Con

producciones en diversos soportes se busca sensibilizar y movilizar la interacción, destinada a la inclusión social de las personas con discapacidad o disminución motriz y/o de comunicación.

Eje Estratégico de intervención operativa

Las acciones de intervención operativa están destinadas a disminuir o eliminar las barreras físicas o sociales que dificultan el desarrollo académico de los estudiantes del asentamiento de General Roca. Este eje constituye un nudo operativo que desarrolla y orienta el dispositivo tecnológico (conocimientos y técnicas) como herramienta para la atenuación o eliminación de barreras físicas y sociales en el ámbito de las actividades académicas. Se desarrolla sobre la idea de la complementariedad de experiencias e información y se articula con las acciones comunicativas.

La distinción de los dos Ejes cumple una función conceptual, los Programas y Proyectos contemplan acciones que los comprometen en forma simultánea.

6. LA GESTIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LA UNIVERSIDAD

Los Programas y Proyectos que apuntan a la inclusión de personas con discapacidad al ámbito universitario contemplan acciones que involucran, con mayor o menor peso, aspectos académicos, económicos, sociales y técnicos.

Programa Biblioteca Sonora

Aquí se plantea la continuidad de las acciones que se desarrollan desde 2002.

Está dirigido a personas ciegas y disminuidas visuales, estudiantes o no, que por discapacidad están imposibilitadas de acceder al mundo de la lectura y al conocimiento que se compila en obras escritas, y por lo tanto, no pueden hacer uso de las mismas excepto con una tecnología costosa como los equipos de computación con programas instalados.

El emprendimiento se inició como Proyecto luego, por su envergadura y variadas derivaciones, derivó en la categoría de Programa.

A partir de la utilización del soporte técnico especializado [6] se realizan grabaciones sonoras de textos escritos, con la finalidad de promover el aprendizaje y socialización de quienes tuvieran la posibilidad de aprovechar los beneficios.

Uno de los aspectos más importantes del Programa es el trabajo con las voces y el procedimiento de lectura. Así, se resolvieron pautas para la selección de las voces, y la dinámica para dicha selección considera la convocatoria a voluntarios para la lectura a través de distintos medios -masivos y no masivos, la realización de una prueba de voz (centrando la atención en la salud de las mismas, evitando las disfónicas o bien aquellas que presenten deficiencias extremadamente audibles) y la solicitud del consentimiento para el uso de la voz grabada.

Se diseñó un instructivo con las pautas a seguir en la lectura. El mismo tiene por objetivo marcar ciertas características que, a criterio de los integrantes del equipo, no deben variar con el cambio de operadores técnicos o de voces.

La proyección del Programa se dirige a instrumentar estrategias de desarrollo en vistas de implementar un servicio con carácter permanente, abordar una solución práctica a las demandas de este tipo de material de estudio no solo para el ámbito universitario y las diferentes unidades académicas de la Universidad que requieran el servicio, sino para las distintas entidades educativas de la zona, sean escuelas especiales, jardines de infantes, clases integradoras, etc., además de despertar en el alumnado una conciencia cooperativa en tomo a las necesidades de estudio de las personas con discapacidad y fomentar una integración efectiva y solidaria. Además de la tarea de grabación, el Programa prevé el intercambio de material con otras Bibliotecas de su tipo y en braille. Recopilación y organización del material (sistema de préstamos y adecuación de espacios). Difusión del material.

Programa: Adaptación Curricular, Adecuación Normativa

El objetivo del Programa es adaptar operativa y metodológicamente los mecanismos académicos que promuevan la continuidad de la formación universitaria:

Las acciones están destinadas a:

La discusión y reformulación de la Ordenanza que regula la actividad académica; el patrón de evaluación de aspirantes a becas de Extensión e Investigación.

Revisión de la valoración del rendimiento académico, como requisito para el acceso a becas de ayuda económica de residencia.

Al asesoramiento y acompañamiento a los docentes en las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad.

A gestionar ante docentes, Directores de Departamento, Secretaría Académica y Departamento de Alumnos la resolución de situaciones especiales que demandan las discapacidades y las enfermedades crónicas.

A proporcionar, a los estudiantes imposibilitados de acceder a las actividades académicas, el servicio de grabación sonora o audiovisual de las mismas.

A organizar y gestionar un espacio de tutoría y consultoría on line.

Programa de Capacitación en Recursos Facilitadores

En el marco del Programa se desarrolla un taller de capacitación en el uso del programa informático JAWS for Windows o, simplemente "lector de pantalla" El programa permite que las personas con discapacidades visuales puedan escuchar toda la información de texto que aparece en el monitor.

El taller aborda la lógica de la computadora y cómo utilizar el recurso adaptado especialmente; las aplicaciones informáticas que se pueden utilizar a través de este sistema tales como programas de audio, de e-mail, planillas de cálculo, internet, chat, enciclopedias y todos los que utilizan texto.

La Facultad cuenta con una computadora^[7] con dos programas el JAW y un Magnificador de Pantalla para aquellos estudiantes con una disminución visual importante. Si bien el sonido del programa lector no se iguala con la voz humana, es una herramienta que permite a los estudiantes con discapacidad visual estudiar. También pueden hacer trabajos prácticos en la PC e imprimirlos. Cada estudiante tiene abierta una cuenta para acceder a sus materiales de estudio.

Respecto a éste servicio se han desarrollado diversas acciones de comunicación a los docentes para que acerquen los materiales de cátedra en versión digital. Es oportuno

comentar que, salvo honrosas excepciones, los docentes no proporcionan el material -ni siquiera los de su propia autoría- para su acopio en versión digital.

7. OTRAS ACCIONES DEL PLAN

El *Plan de Gestión de la Accesibilidad* va más allá del ámbito universitario y contempla Programas de interacción con otras personas, organizaciones institucionales y de la comunidad.

Programa de Formación y Capacitación

El Programa contempla acciones de formación y capacitación sobre la temática de la discapacidad. Destinadas a personas con discapacidades, profesionales de la salud, docentes, personal de organizaciones institucionales o de la comunidad.

-Curso de Lenguaje de Señas -duración de ocho meses-. El curso está avalado por el Consejo Provincial de Educación de Río Negro. La primera convocatoria contó con ochenta inscriptos.

-Curso de escritura Braille

-Talleres de evaluación y planificación de las modificaciones para espacios físicos accesibles.

-Organización de jornadas y encuentros con el tema Accesibilidad en espacios socioculturales y recreativos.

-Realización de talleres de sensibilización, difusión y prevención en la temática de la discapacidad.

-Taller de diagnóstico interdisciplinar e interinstitucional para abordar las barreras psicológicas, sociales y culturales que dificultan la inclusión.

-Realización de reuniones y ateneos en el tema de integración con los equipos técnicos.

-Taller de capacitación en el uso del programa informático JAWS for Windows

Programa: Comunicar sobre discapacidad para la inclusión social

El objetivo del Programa es sensibilizar y movilizar la interacción, destinada a la inclusión social de las personas con discapacidad o disminución motriz y/o de comunicación.

A través de diferentes modos y medios de comunicación se desarrollan Acciones de difusión y de comunicación sobre la temática: Campañas de información en medios masivos de comunicación a través de folletos, afiches, micros televisivos y radiales; Campañas de comunicación en organizaciones sociales a través de charlas, talleres, folletos, afiches.

Cabe mencionar que en el marco de éste Programa, desde hace dos años, los estudiantes de Comunicación Audiovisual desarrollan producciones en distintos formatos - documental institucional, historias de vida, materiales didácticos- La experiencia, de unir las acciones del *Plan de Gestión de la Accesibilidad* con las actividades de cátedra, ha significado no sólo un aporte en materiales audiovisuales para campañas y cursos, sino que se ha convertido en disparador de solidaridades. Muchos estudiantes de comunicación se ofrecen para las actividades de voluntariado -lectura de textos en la unidad de producción de la Biblioteca Sonora, acopio de material, acompañamiento a estudiantes con discapacidades-.

Programa Eliminación de Barreras Físicas

El programa tiene por objetivo la adaptación edilicia y reserva de espacios para personas con discapacidad.

Se desarrollan acciones para gestionar Espacios Reservados; señalización en Braille (en convenios con Escuelas Especiales, N° 12 y N° 2)

Otras acciones están destinadas a la capacitación técnica y experiencial en instituciones que requieran producir cambios para la eliminación de barreras físicas.

8. CONCLUSIONES

Las acciones del *Plan de Gestión de la Accesibilidad*, destinadas a mejorar la calidad de vida y condiciones de estudio de los estudiantes universitarios con discapacidad,

pretende apoyar y fomentar el proyecto de vida independiente, que las personas con discapacidad han emprendido con la elección de la carrera universitaria. Si no encuentran en las instituciones el apoyo necesario para nivelar sus diferencias y una respuesta a sus requerimientos de estudio y de recreación, el pronóstico que se divisa es del abandono de sus carreras, o en el mejor de los casos, la extensión de los tiempos previstos en su planificación personal.

El estudio de una carrera ha sido considerado por los alumnos con discapacidad como la única salida válida en cuanto a construir una vida independiente de sus familias.

Se ha observado que en muchos casos, la familia interpreta la autonomía del estudiante como un riesgo de “ruptura” de la unidad del grupo familiar, e interpone obstáculos directa o indirectamente a la continuidad de los estudios.

Los Programas para la Universidad constituyen un servicio de apoyo a la familia de estudiantes con discapacidades o enfermedades crónicas, las cuales se encuentran sobre exigidas con las tareas que imponen los cursados de una carrera universitaria. Ésta alternativa se complementa con otras tareas de asesoramiento personal y familiar que buscan, en última instancia, favorecer la integración del estudiante y su permanencia en el sistema educativo universitario.

Asimismo, las actividades socioculturales y recreativas sostienen la actividad académica central, incorporando al estudiante y a su familia a la vida universitaria extracurricular.

El Plan, que se generó en la Universidad, se ha extendido a otras organizaciones institucionales y sociales. Constituye una respuesta a necesidades sociales y educativas individuales que compromete la participación ciudadana de particulares, de organizaciones de la comunidad e institucionales.

9. Bibliografía:

- Pantano, L. *Reflexiones sobre Investigación Social en Materia de Discapacidad**
Conferencia Inaugural en las VIII Jornadas de R. U. ED. ES. -II Congreso Internacional de Educación Especial- IX Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales. Mendoza. 2.000

- Salerno, I.; Ticac, H.; Miranda, M.; García, M. I.; Gobbi, D.; Domínguez, M.; Campos, E. *Proyecto de Extensión Biblioteca Parlante; Informe de Avance*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional del Comahue 2002-2004

-Salerno, I; Ticac H; García; M; Gobbi, Campos, M *Biblioteca Sonora III Jornadas de la Creatividad Lingüística, IV Jornadas Centro Cuyo sobre Sordera*. San Luis. 2004

-Salerno, I; Ticac H; Campos, M *Biblioteca Sonora: Una experiencia Múltiples Reflexiones*. XVIII Jornadas Argentinas de Tiflología. La Rioja. 2006

- Scavo, M. F; Ticac, H. Proyecto de *Relevamiento Local de Personas con Discapacidad*. Consejo Local del Discapacitado –UNCo. Río Negro 2002

- Ticac, H. Tesis *La Inserción Universitaria de los Estudiantes con Discapacidad*. Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento Universidad Hebrea Argentina Bar Ilan Bs. As. (1999)-U. C. E. S. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales Bs. As. 2004

-Ticac, H; Salerno, I; Campos, M *Biblioteca Sonora: Una experiencia Múltiples Reflexiones*. I Congreso iberoamericano sobre Discapacidad Familia y Comunidad. Buenos Aires. 2005

- *Manual de Clasificación de las Consecuencias de la Enfermedad*, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del INSERSO (Instituto Nacional de Servicios Sociales- Ministerio de Asuntos Sociales). Publicada para ensayo de acuerdo con la resolución WHA 29.35 de la 29° Asamblea mundial de la Salud., mayo 1976.

[1] Ticac, H. La inserción Universitaria de los Estudiantes con Discapacidad-Tesis de Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento. U.C.E.S.

[2] Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Escuela Superior de Idiomas

[3] INCA es una voz mapuche que significa: hermano que ayuda. Es la nominación del Grupo de estudiantes con discapacidad o enfermedades crónicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

- [4] Biblioteca Sonora es un Proyecto de Extensión que se desarrolla en el marco de Bienestar Universitario, la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y Social y con el aporte del Grupo INCA. Proyecto sobre el que diéramos cuenta en las X Jornadas de ...
- [5] Manual de clasificación de las consecuencias de la enfermedad, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del INSERSO (Instituto Nacional de Servicios Sociales- Ministerio de Asuntos Sociales)," publicada para ensayo de acuerdo con la resolución WHA 29.35 de la 29° Asamblea mundial de la Salud., mayo 1976".
- [6] Se decidió trabajar con Discos Compactos grabados en el formato de datos MP3, que permite multiplicar 12 veces la capacidad de un disco. Grabar el libro del Código Civil requiere 100 horas de grabación, que ocupan 106 cassettes de audio u 80 discos compactos de audio u 8 discos compactos grabados en el formato MP3.
- [7] Donada por la Provincia de Río Negro –Consejo Provincial del Discapacitado-.